

Guayaquil, marzo 18 de 2020

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EDGECONSULT S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de Representante Legal que soy de la Compañía EDGECONSULT S.A. me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019.

Como ustedes podrán observar los Ingresos Totales suman: US\$ 2.536,37; los mismos que cubren los gastos de operación incurridos por la empresa, por un monto de US\$ 811,00; dejándonos como resultado final una utilidad del ejercicio de US\$ 1.725,37; que será analizada por la Junta de General de Accionistas.

Adjunto los Estados Financieros y el Informe del Comisario.

De los señores de la junta General de Accionistas.

Atentamente,



Abo. Maria Cecilia Solis Sanchez  
Gerente General